



Iniciativa de Guardia Nacional, una prioridad para el Congreso, afirma Monreal



Iniciativa de Guardia Nacional, una prioridad para el Congreso, afirma Ricardo Monreal

KARINA ROCHA

El coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que existen temas en el tintero legislativo que se deben convertir en prioridad durante el cierre de la LXV Legislatura, y uno de ellos es la iniciativa que presentó el Ejecutivo federal sobre la Guardia Nacional.

Monreal Ávila explicó que el objetivo de esta reforma es culminar el proceso de maduración de la principal corporación encargada de velar por la seguridad e integridad de la sociedad mexicana.

"Como ocurrió hace tres años, el Poder Le-



gislativo asumirá, con plena responsabilidad, la tarea de abrir el debate parlamentario para que, entre todas las fuerzas políticas, podamos encontrar la mejor solución al problema de violencia que sufre nuestro país".

De cara al inicio del Periodo Ordinario de Sesiones, el senador realizó un "corte de caja" sobre los resultados del Poder Legislativo y el cierre del gobierno actual.

El legislador compartió un artículo en redes sociales, en el que recordó que, con el objetivo de apuntalar una nueva transición política, en el Congreso se aprobaron las reformas para el cambio.

Entre ellas, **la creación de la Guardia Nacional; la elevación a rango constitucional de los programas para el bienestar social; la legislación en materia de austeridad republicana; y la nacionalización del litio.**

De ninguna manera, acotó, esto significa que la agenda del cambio político se haya agotado. Por el contrario, existen temas en el tintero legislativo que se deben convertir en prioridad durante el cierre de la actual legislatura.

"Sin duda, uno de ellos es la iniciativa de reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, anunciada por el Presidente de la República".

Dijo que otro tema de gran interés **es la reforma político-electoral**, que actualmente se analiza en un Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, para poder construir una propuesta con la participación de especialistas y actores de primer orden dentro del ámbito.

Con esta modificación, agregó, **se pretende ajustar nuestro sistema electoral y de partidos a la nueva realidad política, garantizando la equidad en la contienda y una democracia menos onerosa para la ciudadanía.**

"En la mayoría legislativa, los senadores estamos listos para abordar los retos que esta labor implica".

El nuevo Periodo Ordinario de Sesiones, enfatizó, ofrece un escenario de posibilidades para la construcción de una gobernabilidad democrática en beneficio de la nación.

"La recta final del actual gobierno, así como de la presente Legislatura, nos obliga a reforzar nuestro desempeño, para satisfacer las principales y más sentidas necesidades de la sociedad", expresó.

**El Poder Legislativo
asumirá, con plena
responsabilidad, la tarea de
encontrar la mejor solución
al problema de violencia
que sufre nuestro país**

